

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. CÉSAR MILSTEIN"

Santiago del Estero, 30 de agosto de 2021.

RESOLUCIÓN C.S. N° **203**

CUDAP: EXPE-MGE: 2073/2021

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 127/2019 y 12/2020 de la Facultad de Ciencias Forestales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la resolución N° 127/2019, la unidad académica, solicita la aprobación del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, Modalidad Cerrado, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Dibujo" de la Carrera de Ingeniería en Industrias Forestales Plan 1996, de la Facultad de Ciencias Forestales.

Que, asimismo, la resolución N° 12/2020 aprueba la integración del jurado que entenderá en el concurso para el cargo mencionado.

Que, la Comisión de Asuntos Docentes ha tomado intervención, aconsejando la aprobación del llamado a Concurso, conforme la resolución de la FCF y el informe favorable de la Directora General de Personal de la UNSE.

Que, el despacho de la comisión interviniente fue considerado en la reunión extraordinaria virtual del 26 de agosto de 2021.

Que, en virtud de las facultades otorgadas por el Estatuto Universitario (art. 13 inc. 27), el Reglamento General de Carrera Docente de la UNSE (Res. HCS N° 237/12), y el Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares (Res. CS N° 172/2021), corresponde al Consejo Superior convalidar la convocatoria a concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares, incluyendo la nómina de Titulares y Suplentes que integrarán el jurado.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SANTIAGO DEL ESTERO,**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, Modalidad Cerrado, bajo la forma de implementación Mixta, para cubrir un cargo Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Dibujo" de la Carrera de Ingeniería en Industrias Forestales Plan 1996, de la Facultad de Ciencias Forestales, conforme a lo dispuesto por las Resoluciones CD FCF N° 127/2019 y 12/2020, y los considerandos de la presente resolución.

mp

RESOLUCIÓN C.S. N° **203**

Santiago del Estero, 30 de agosto de 2021.

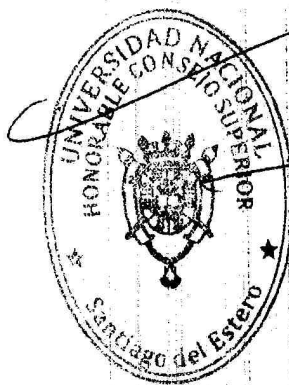
CUDAP: EXPE-MGE: 5689/2019

Artículo 2°.- Aprobar la nómina del jurado que actuará en el concurso mencionado en el artículo 1°, según el siguiente detalle:

Miembros titulares	Miembros suplentes
Ing. Jose Anibal Palavecino (UNAM)	Ing. Matin Jorge Donaire Burgos (UNT)
Mg. Arq. Lucio Augusto Molas (UNCA)	Ing. Tomas Daniel Jesus Allall (UNSE)
Mg. Ing. Guido Larcher (UNSE)	Ing. Enrique Guillermo Lopez (UNSE)

Artículo 3°.- Hacer saber. Notificar y pasar a la Facultad de Ciencias Forestales, a sus efectos. Cumplido, archivar.

Basbus
Abog. M^{de} los Angeles BASBUS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



PAZ
Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO